ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN
No. 4143.010.32.0970-2023
ADENDA Nº 1

El Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Educación, se permite informar que el día ocho (8) de junio de 2023 a las 2:00pm, se cumplía el plazo para presentación de ofertas y apertura de sobres al proceso de selección de Mínima Cuantía No. 4143.010.32.0970-2023.

Que al momento de entrar a la plataforma del SECOP II, esta presentaba una falla General registrada en el Certificado de Indisponibilidad de Colombia Compra Eficiente 2023, la cual inicia el día ocho (08) de junio del 2023 desde las 10:35 a.m. hasta el día ocho (08) de junio de 2023 hasta las 2:23 pm.

Así las cosas y conscientes de la importancia de dar cumplimiento al principio de transparencia y selección objetiva, se accede a ampliar el tiempo de presentación de ofertas y apertura de sobres al proceso de selección de Mínima Cuantía No. 4143.010.32.0970-2023, hasta el día trece (13) de junio a las 02:00 pm de 2023.

Por lo anterior, se dispone como cronograma del Proceso de Selección Nº 4143.010.32.0970-2023:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Plazo Para Presentación De Ofertas	13 de junio de 2023	2:00 P.M
Apertura De Sobres	13 de junio de 2023	2:05 P.M
Informe De Presentación De Ofertas	13 de junio de 2023	2:15 P.M
Publicación Del Informe De Evaluación De Las Ofertas	16 de junio de 2023	7:00 P.M
Presentación De Observaciones Al Informe De Verificación O Evaluación	21 de junio de 2023	2:00 P.M
Aceptación De Ofertas	23 de junio de 2023	7:00 P.M
Entrega De Garantías De Ejecución Del Contrato	26 de junio de 2023	2:00 P.M
Aprobación De garantías	27 de junio de 2023	7:00 P.M

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los nueve (09) días del mes de junio de 2023.

JOSE DARWIN LENIS MEJÍA
Secretario de Despacho
Secretaría de Educación

Proyectó: Comité Estructurador.
Revisó: Paola Andrea Castillo Echeverry – Profesional Universitario
Maibe Manuela Sánchez Rodríguez – Asesora Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.